

27-4-5

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
MIDEPLAN

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

Nº **94/1491**

A: **24 ENE 94**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

MEMORANDUM Nº 022/ 06.-

SANTIAGO, **24 ENE 1994**

DE: JEFE DIVISION DE PLANIFICACION REGIONAL (S)

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL, DON CARLOS BASCUÑAN E.

Adjunto envío a Ud., para su información carta dirigida a S. E. el Presidente de la República, en relación a la próxima visita que hará a la comuna de Navarino.

Saluda atentamente a Ud.,



*Juan Cavada Artigues*

Juan Cavada Artigues (S)  
JEFE DIVISION DE PLANIFICACION REGIONAL

ESG/casch

491

24 ENE 1994



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
**24 ENE 1994**  
ARCHIVO PRESIDENCIAL

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION  
MIDEPLAN

ORD N° 022/ 141

SANTIAGO, 20 ENE 1991

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de La Moneda  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Con motivo de su próxima visita a la comuna de Navarino, tenemos a bien informar sobre las acciones acordadas por diferentes Ministerios y el Gobierno Regional de la XII Región, en apoyo al desarrollo de dicha comuna.

- El Ministerio de Vivienda y Urbanismo está en condiciones de hacer entrega del Plan Regulador de Puerto Williams, en el que se resuelven diversos problemas relacionados con los usos del suelo, la definición de un área comercial y de servicios, así como la estructura del sistema vial urbano. Además, el día 15 de Febrero el MINVU otorgará 30 títulos de dominio en el área urbana permitiendo con ello a los actuales ocupantes hacer mejorías en sus viviendas y establecimientos comerciales. Por otra parte, existe el compromiso de terminar en el mes de Agosto la construcción de 15 viviendas básicas de un total de 30.
- El Ministerio de Bienes Nacionales, el mismo día 15 de Febrero, entregará certificados de título de dominio a los actuales ocupantes del área rural.
- El Ministerio de Salud, ha decidido la asignación de un Médico General de Zona, quien residirá provisoriamente en instalaciones de la Armada hasta que se construya una vivienda definitiva. Con recursos del FNDR que el señor Intendente gestionará ante el Consejo Regional, se construirá un Consultorio, como la primera etapa del futuro Hospital de Navarino.

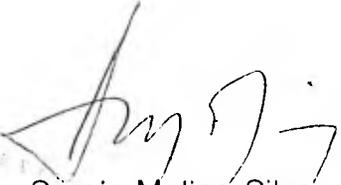
- El Ministerio de Obras Públicas tiene contemplado para el año 1994 la ejecución de los proyectos "Análisis y estudio de soporte de pavimento aeródromo Guardiamarina Zañartu" por M\$ 10.700 y la "Construcción del muelle pesquero artesanal" por M\$ 75.000.
- En relación a las dificultades de acceso que tienen los habitantes al resto del país y dentro de su región, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se encuentra estudiando la factibilidad de diversas alternativas entre las cuales, en principio, aparece como la más conveniente establecer un servicio de transbordador entre Puerto Williams y Puerto Almanza.
- El Gobierno Regional, por su parte, ha asignado recursos para la realización de diversas obras de infraestructura entre las que destacan la segunda etapa del mejoramiento del sistema de agua potable de Puerto Williams, la continuación de la construcción de la aducción de agua potable y estudios sobre generación y distribución de energía eléctrica en Puerto Williams y Puerto Toro.
- Se habilitará una Casa de Huéspedes, para ser destinada a funcionarios de distintos servicios públicos que deben concurrir periódicamente a la zona (SII; CONAF; SERNATUR; etc.).

Finalmente, estimamos de gran importancia una gestión directa suya ante el Ministerio de Hacienda para asegurar un financiamiento adicional al Ministerio de Vivienda de \$ 252 millones, lo que permitiría realizar las obras de pavimentación urbana en Puerto Williams. Asimismo, se requiere de un suplemento de \$300 millones al FNDR de la Región para el proyecto "Mejoramiento y normalización distribución Energía Eléctrica", de vital interés para el desarrollo local.

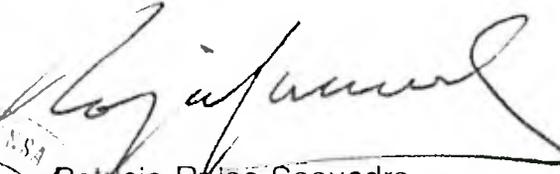
Para mayor información, adjunto hacemos llegar a V.E. los siguientes documentos:

- Síntesis de los acuerdos tomados en reunión del 6 de Enero de 1994
- Plan Especial Comuna de Navarino

Dios guarde a V.E.,



Sergio Molina Silva  
MINISTRO  
PLANIFICACION Y COOPERACION

Patricio Rojas Saavedra  
MINISTRO  
DEFENSA NACIONAL



SINTESIS DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN REUNION DEL  
6 DE ENERO DE 1994

## 8.- Otros proyectos

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
Déficit de viviendas fiscales para funcionarios públicos		<p>1.- Se sugiere que la actual casa del Gobernador se transforme en casa de Huespedes, para ser ocupadas por funcionarios públicos que periodicamente deban llegar a la Isla.</p> <p>2.- Debe financiarse la construcción de viviendas para funcionario públicos que se establecerán en forma permanente en la Isla . El proyecto se encuentra en el B.I.P y su financiamiento puede provenir de cada Ministerio y/o Servicio o a través de un suplemento del FNDR.</p>

## 6.- Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
Falta de accesibilidad de los habitantes de la comuna al resto de la región y país.	<p>El transbordador Williams - Almanza se visualiza como la mejor alternativa. El Ministerio de Transporte debe estudiar la factibilidad del transbordador.</p> <p>En cuanto a los caminos Puerto Williams y Puerto Eugenia; en el corto plazo se requiere reparar alcantarillas de madera</p>	<p>Se informó que el camino Vicuña - Yendegaia es una solución no viable a corto plazo por problemas de acceso y de costo.</p> <p>Esta tarea puede ser realizada por la misma empresa que está construyendo la casa del Gobernador. El Intendente deberá ver la posibilidad de financiamiento a través de FNDR.</p>

## 7.- Ministerio de Relaciones Exteriores

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
Habilitación del cruce entre P.Williams y la localidad de Almanza, en la costa argentina, con lo cual se permitiría la comunicación entre la capital regional y la comuna en 14 horas, mejorando las condiciones y oportunidad en el abastecimiento de bienes de consumo, construcción y otros.	RR.EE. Debe hacer las gestiones diplomáticas correspondientes con el fin de materializar esta alternativa.	

## 5.- Ministerio de Obras Públicas

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Mantenimiento de la red vial urbana:</b> En P. Williams no existen los servicios de OO.PP. ni Serviu que puedan colaborar con la mantención de las calles de la ciudad. La municipalidad no cuenta con recursos para reparar las maquinarias de su propiedad y efectuar dicha mantención, necesaria tanto en invierno (despeje de nieve) como en verano (emparejamiento de calles). Se requieren M\$ 35.000.- para la reparación de las maquinarias.</p>	<p>Dada las dificultades que hay para la ejecución de obras se acordó:</p> <p>1.- Buscar un mecanismo de coordinación entre MOP, Armada y Municipalidad para solucionar el problema de operación de las maquinarias</p> <p>2.-El Señor Intendente tendrá la responsabilidad de buscar la mejor alternativa para la ejecución de las diversas obras de vivienda e infraestructura con el fin de minimizar costos.</p>	<p>La mejor alternativa implica que se deben coordinar todos los esfuerzos de inversión en vivienda e infraestructura, de modo de aprovechar la maquinaria y la mano de obra. Por lo tanto se sugiere la coordinación de los distintos ministerios para evaluar la forma de definir un solo paquete de obras de inversión pública</p> <p>- Se necesita buscar financiamiento para la reparación de las máquinas (M\$35.500)</p> <p><u>Sugerencia</u> : Dado que la Municipalidad es la dueña de las maquinarias, pero no cuenta con presupuesto ni personal para operarlas, se sugiere que se entregue las máquinas en concesión al MOP (Dirección de Vialidad) y que la Armada designe en comisión de servicios a personal de su dependencia, a fin de que sean los operadores de las máquinas.</p>
<p><b>Asignar presupuesto para la recuperación de caminos y obras de infraestructura.</b></p> <p>Se encuentra elaborado un conjunto de cuatro proyectos por un monto cercano a los M\$ 540.000 (para 1994) y M\$ 236.500 (1995 en adelante) que no cuenta con financiamiento.</p>	<p>Dentro de su plan de obras de infraestructura para el año 1994, el MOP, a través de la Dirección de Aeronáutica tiene contemplada la ejecución del proyecto "Análisis y estudio de soporte de pavimento aeródromo Guardia Marina Zañartu" por M\$ 10.700 y a través de la Dirección de Obras Portuarias la "Construcción del muelle pesquero artesanal por M\$75.000</p>	

#### 4.- Comisión Nacional de Energía

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p>Infraestructura (generadores), se encuentran ubicados en recinto naval, lo cual provoca un difícil control y limita la posibilidad de entregar el servicio al sector privado.</p> <p>Se encuentra presentado al FND R el proyecto "Mejoramiento y Normalización de Distribución Energía Eléctrica, Puerto Williams", por M\$ 300.000.- No tiene financiamiento. Para ello se sugiere suplementar el FNDR para 1994</p>	<p>Harán estudio en 30 días para ver factibilidad de gasoducto.</p>	<p>Se solicitó a la Comisión Nacional de Energía que propusiera un estudio de alternativas para solucionar los problemas de energía eléctrica y calefacción.</p>

3.- Ministerio de Vivienda y Urbanismo

PROBLEMAS	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Déficit de Viviendas</b> Se acordó financiar la construcción de 30 viviendas básicas por un monto total de M\$ 300.000. 15 a ejecutar en 1993 y las restantes en 1994.</p> <p><b>Necesidad de redefinir el área urbana de la ciudad.</b> Se necesita conocer el trazado definitivo de las redes viales, las condiciones y uso tanto de aquellas como del muelle. El desarrollo turístico y las decisiones de inversión pública y privada dependen de las condiciones de uso de ambas infraestructuras.</p> <p>Modificar el actual plan regulador con el fin de dejar el área de centro comercial como parte de la zona de población civil y definiendo zonas de expansión urbana y declarar las calles como bien de uso público.</p> <p><b>Sectores importantes de la comuna no cuentan con pavimentación.</b> Para ello se encuentra formulado un conjunto de proyectos de "Construcción mínima de pavimentos" por un monto total de M\$ 252.448 y que no cuenta con financiamiento.</p>	<p>Se entregarán alrededor de 30 títulos de dominio para ocupantes de sitios urbanos, se realizará para la visita del Presidente. En Agosto se terminarán de construir las primeras 15 viviendas básicas de las 30 comprometidas.</p> <p>El 15 de Febrero se hará entrega del Plan Regulador de Puerto Williams</p> <p>MIDEPLAN hará las gestiones ante Hacienda para ver disponibilidad de recursos para pavimentaciones urbanas.</p>	

## 2.- Ministerio de Salud

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p>Hospital Naval no da abasto para atender las necesidades de la población civil.</p> <p>Se acordó designar un Médico General de Zona y la redefinición del proyecto de Hospital por una 1ª etapa con características de Consultorio para ir ampliando en forma progresiva. El costo del proyecto asciende a M\$ 298.000 y no cuenta con financiamiento.</p>	<p>Se encuentra decidida la asignación del Médico General de Zona, no obstante, esta medida se hará efectiva cuando se cuente con una vivienda para él.</p> <p>El Intendente deberá replantear al Gobierno Regional la asignación de los M\$ 298.000, para la construcción del consultorio.</p>	<p>El Subsecretario de Marina se comprometió a estudiar la posibilidad de un alojamiento provisorio para este profesional en dependencias de la Armada.-</p> <p>La administración del consultorio estará a cargo del MINSAL, quien a su vez estará en condiciones de realizar convenios con la Armada para su normal funcionamiento</p>

SINTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA REUNION REALIZADA EL 6 DE ENERO DE 1994

1.- Ministerio de Bienes Nacionales

PROBLEMA	ACUERDO	OBSERVACIONES
<p><b>Propiedad de la tierra.</b> Pobladores que explotan terrenos rurales que son propiedad de Bienes Nacionales, esperan fórmula de solución</p> <p>Para regularizar la tenencia de la tierra, Bienes Nacionales sugiere la entrega de títulos de dominio y que para su concesión los interesados tengan como respaldo el compromiso de ejecutar un proyecto de carácter productivo.</p>	<p>Se entregarán certificados de título en la visita del Presidente de la República prevista para el 15 de Febrero</p>	<p>Los títulos definitivos se entregarán en plazo breve</p> <p>Ministro Rojas aclara que no hay problemas para entregar concesiones marinas, para ejecutar proyectos especialmente turísticos.</p> <p>El Ministro Sergio Molina sugiere la posibilidad de estudiar un loteo de las 47.000 hás. disponibles, para conceder títulos no sólo a aquellos que los ocupan hoy, sino a eventuales futuros usuarios.</p>



MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

PLAN ESPECIAL.

COMUNA DE NAVARINO

PROVINCIA ANTARTICA

XII REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SERPLAC XII REGION  
(Noviembre de 1993)

## CONTENIDO

- I ANTECEDENTES GENERALES
- II OBJETIVOS Y PRIORIDADES
- III PROPUESTA DE PROYECTOS Y ACCIONES
- IV ANEXO LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSION CON Y SIN FINANCIAMIENTO POR SECTOR Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

## I ANTECEDENTES GENERALES

### Ubicación geográfica y marco histórico

Puerto Williams, capital de la provincia Antártica Chilena se encuentra ubicada en la Isla Navarino frente al canal Beagle. Por vía aérea está a 300 kms al sur de la ciudad de Punta Arenas y a 554 kms por vía marítima.

Dada su ubicación geográfica se ha caracterizado históricamente por su importancia geopolítica lo que ha definido la estructura de sus asentamientos humanos y su desarrollo productivo.

Hasta la fecha, el modelo prevaleciente para materializar los fines de soberanía, ha sido la orientación estratégico - militar. En éste, se ha subentendido que la mejor forma de defensa de la soberanía consiste en darle a la isla una presencia militar tan fuerte como las circunstancias permitan. El gran ausente en esta concepción estratégica es la idea de que la defensa de la soberanía requiere no sólo la presencia militar a lo largo del tiempo, sino sobre todo de factores dinámicos que faciliten la consolidación territorial. Dicha concepción ha resultado en un atraso notorio en el desarrollo de la Provincia Antártica.

El año 1984, con la publicación de la Ley Navarino se pensó que con las posibilidades en ella contempladas sería suficiente para impulsar un desarrollo sostenido. Ello no fue así, de hecho en la actualidad no se cuenta con transporte suficiente, los servicios básicos son de alto costo e inadecuados; los servicios públicos son escasos y no cuentan con la infraestructura necesaria para su funcionamiento, la propiedad de la tierra y de los sitios urbanos recién se encuentra en trámite para ser asignada, lo que desincentiva la inversión productiva

Es importante destacar que a la fecha, luego del laudo arbitral en la zona, han tendido a disminuir las fricciones territoriales que en su momento justificaron la mantención de un fuerte contingente militar, para dar paso a la posibilidad de desarrollo de actividades productivas que facilitarían el asentamiento y el fortalecimiento de la soberanía nacional en el contexto del modelo de desarrollo actual de integración e inserción en la economía internacional.

Es en estas condiciones que surge la propuesta que a continuación se presenta, en la medida que existe un conjunto de deficiencias y necesidades que estarían limitando el aprovechamiento de este potencial.

## II OBJETIVOS Y PRIORIDADES

Dada la característica que ha tenido la evolución de Puerto Williams, con un crecimiento poblacional insuficiente, una economía monoprodutora (sector pesquero), ingresos promedio inferiores a los del resto de la región y costo de vida mucho mayor, se considera fundamental, para dinamizar la economía en el área de interés de este proyecto y mejorar el nivel de vida de su población, conjugar los siguientes **objetivos de orden general**.

- 1) Cambiar radicalmente la perspectiva bajo la cual ha sido enfocada la zona comprendida por Puerto Williams y su área de influencia, desde un tratamiento cuasi exclusivo de base militar a uno de asentamiento humano integral con decidido apoyo a la radicación selectiva de población y el fortalecimiento de las estructuras productivas y organizaciones civiles;
- 2) Estimular el desarrollo de las actividades que presentan un potencial dinamizador para toda el área, especialmente las actividades **pesqueras, turísticas y prestadoras de servicios marítimo/portuarios y de abastecimiento de naves**, dadas las características geográficas del sector.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Fortalecimiento del lugar como centro de abastecimiento y de prestación de servicios marítimo/portuarios para el tráfico de navíos hacia la Antártica y en la zona;
- b) Atracción de nueva población al asentamiento, así como estabilización de la ya existente, evitando la emigración.
- c) Desarrollo de un complejo turístico en el sector, con énfasis en el turismo ecológico y de aventura
- d) Continuación del desarrollo y ejecución de acciones y proyectos de carácter público que vayan en beneficio directo de la población.
- e) Integración física del área de Navarino a la región y al país.

### III PROYECTOS Y ACCIONES

Para cumplir con estos objetivos se requiere la adopción de medidas tanto de corto como de largo plazo:

#### 1 Corto plazo

- Confección de nuevo plan regulador comunal. Es importante, para el desarrollo de Puerto Williams, conocer claramente cual es el trazado definitivo de las redes viales, las condiciones y uso tanto de aquellas como del muelle. El desarrollo turístico depende fuertemente de las condiciones de uso de ambas infraestructuras. Aquellas deben ser declaradas como **bienes de uso público**.
- Aclarar y redefinir el uso y propiedad de las tierras tanto urbanas como rurales, lo que facilitará las decisiones de inversión privadas y públicas.
- Solucionar el déficit presupuestario de la Municipalidad para financiar el abastecimiento de energía. (en la actualidad asciende a M\$70.000)
- Facilitar las condiciones de acceso a Puerto Williams, lo que implica:
  - a) Establecer sistemas de transporte subsidiados, que se constituyan en efectiva solución para el abastecimiento de la población y logren el mejoramiento del nivel de vida.
  - b) Establecer una ruta marítima entre Puerto Williams y Puerto Almanza, que permitiría solucionar dicho problema en forma permanente.
- Mejorar las condiciones de infraestructura y de dotación de personal para la adecuada entrega de servicios públicos. Esto implica dotar de viviendas a los funcionarios de diferentes servicios, crear un consultorio para la atención adecuada de la población civil y dotar a la comunidad de un gimnasio.

#### 2 Mediano y Largo plazo

- a) Cambiar el régimen de tenencia de la tierra en Puerto Williams, revisando la extensión de tierras asignadas a las Fuerzas Armadas. Con el fin de posibilitar el desarrollo de actividades económicas (principalmente para el turismo y la acuicultura).
- b) Facilitar las condiciones de acceso a Puerto Williams, de manera de disminuir efectivamente su aislamiento geográfico.

Para ello las opciones más claras son las siguientes:

- Materializar la construcción del camino Vicuña - Yendegaia, con un costo total estimado (a 1992) de \$5.000 millones.
- Establecimiento de una ruta marítima entre Puerto Williams y Puerto Almanza, en territorio argentino.

- c) Facilitar y promover la integración comercial con el territorio argentino. Esto implica establecer facilidades para la inversión en ambos lados del canal Beagle, sin que ello signifique que una sea requisito de la otra.
- d) Se deberá considerar explícitamente la evaluación de fuentes alternativas de producción de energía, teniendo en cuenta que la actual forma de generación es muy cara para las condiciones de vida de la comunidad y que se está deteriorando en forma acelerada la vegetación de la isla al talar los bosques sin una norma de manejo adecuada.
- e) Evaluar la posibilidad de transformar el actual liceo de enseñanza científico - humanista en un liceo polivalente que permita entregar algún tipo de capacitación a los egresados que facilite su incorporación al trabajo.

En este contexto, las acciones y proyectos propuestos en un horizonte de corto plazo son:

### **Salud**

- Asignar un médico General de Zona
- Financiar la construcción de un consultorio general básico como una primera etapa de una solución óptima para la comuna

### **Vivienda**

- Financiar la construcción de 8 viviendas para funcionarios públicos de diferentes servicios
- Financiar la construcción de 30 viviendas básicas para satisfacer parte de la demanda existente

### **Propiedad y tenencia de la tierra**

- En relación a los terrenos urbanos se requiere el diseño y ejecución de un plan urbano que permita definir las áreas de uso productivo.
- En los terrenos rurales regularizar la tenencia de la tierra a través de la entrega de títulos de dominio que cuenten con respaldo en el desarrollo de algún proyecto de carácter productivo.

### **Transporte**

Definir un servicio de transbordador que permita comunicar Puerto Williams con Puerto Almanza

### **Vialidad**

- Disponer financiamiento para la mantención y operación de las maquinarias.
- Asignar presupuesto para la recuperación de los caminos deteriorados de Puerto Eugenia y Navarino

## **Turismo**

- Diseño de un Plan Turístico, el que podrá ser implementado una vez que se hayan ejecutado las acciones y proyectos antes mencionados

Para estas acciones ya se ha considerado la ejecución de diferentes proyectos que han significado una inversión de M\$ 139.652 en el transcurso de 1993 y programada de M\$ 302.234 para 1994 y se requeriría una inversión adicional de M\$ 1.961.624 para el año 1994. Situación que se resume en los cuadros siguientes:



LISTADO DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO (M\$)

PROYECTO	SECTOR	FUENTE	1993	1994	RESTO
Construcción obras aducción A.P Pto. Williams	A.P. Alc.	FNDR/BID	45.571	80.478	
Mej. infraestructura distribución A.Potable	A.P. Alc.	FNDR/BID	68.895		
Reparación sist. energía eléct. Pto. Williams	A.P. Alc.	FNDR/BID	25.186		
Mejor. sist. agua potable 2ª etapa. Pto Williams	A.P. Alc.	FNDR/BID		147.988	
Inves. generac y distrib. energía eléctrica P. Williams	energía	FNDR/TRAD		7.840	
Inves. generac y distrib. energía eléctrica P. Toro	energía	FNDR/TRAD		2.200	
Equip. computacional establec. educa. Nat. y Navar.	Ed. y cult.	FNDR		63.728	
<b>TOTAL</b>			<b>139.652</b>	<b>302.234</b>	

LISTADO DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO COMPROMETIDO (\*) (M\$)

PROYECTO	SECTOR	FUENTE	1993	1994	RESTO
Construcción 30 viviendas básicas	vivienda	SECTORIAL	150.000	150.000	
<b>TOTAL</b>			<b>150.000</b>	<b>150.000</b>	

(\*) Estos proyectos corresponden a compromisos asumidos por los representantes de los ministerios involucrados en la reunión del mes de Noviembre en MIDEPLAN

LISTADO DE PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO (M\$)

CODIGO PROYECTO	SECTOR	FUENTE(*)	1993	1994	RESTO
20051485	Const. pavim. mínima calle Yelcho	Transp	SECT		33.168
20051601	Const. pavim. mínima calle Presidente Ibáñez	Transp	SECT		33.429
20051605	Const. pavim. mínima calles J Williams y otras	Transp	SECT		32.802
20051607	Const. pavimentación mínima calle Sur	Transp	SECT		33.175
20051613	Const. pavim. mínima calle Piloto Pardo y otras	Transp	SECT		14.625
20051902	Const. pavim. mínima avenida Costanera	Transp	SECT		46.226
20052008	Const. pavim. mínima avenida Ukika	Transp	SECT		35.257
20052010	Const. pavim. mínima calle Patrullero Ortiz	Transp	SECT		23.766
20075933	Const. camino penetración caleta Eugenia P Toro	Transp	SECT		36.000
20031779	Construcción muelle pesquero artesanal	Transp	SECT		75.000
20038681	Mejor. integral aeródromo Guardiamarina Zañartu	Transp	SECT		392.246
20072142	Anál. estud. capacidad soporte pavimento A.D GM Zañartu	Transp	SECT		10.700
20075262	Mejoram y normal. distribución energía eléctrica	Energía	FNDR		299.565
20053533	Const. Jardín Infantil Población Ukika	Ed. y cult	FNDR		57.665
	Construcción 8 viviendas funcionarios públicos	Vivienda	SECT		435.000
20075571	Construcción Hospital 1ª etapa	Salud	FNDR		298.000
	Déficit presupuestario de la Municipalidad				70.000
	Reparación maquinaria vialidad		Municipal		35.000
	Construcción edificio Servicios Públicos				

**TOTAL**

**1.961.624**      **236.500**

(\*)Corresponde a la fuente de financiamiento probable por la que se canalizarían los recursos adicionales

ACCIONES A DESARROLLAR

ACCION	INST. RESP.	ANTECEDENTES
1.- Asignar un médico general de zona	MINSAL	El nombramiento está supeditado a la construcción de la vivienda y 1ª etapa de construcción del hospital.
2.- *Modificar actual plan regulador  *Entregar títulos de dominio en el sector urbano  * Declaración de las calles como bienes de uso público	SERVIU  MINVU  MINVU	Se concordó en la necesidad de modificar el actual plan regulador dejando el centro comercial como parte de zona de población civil, concentrando funciones de servicio y gobierno y definiendo zonas de expansión urbana. Serviu está preparando la entrega de los títulos. Acto se realizarís con la presencia del Presidente Aylwin.  La Subsecretaría de Marina dará concesión a los terrenos de playa , frente a Base Naval considerando bien de uso público tanto la Avda. Costanera como el muelle de Puerto Williams, para que éste pueda ser utilizado por la ciudad libre de trabas.
3.- Regularizar la propiedad rural	BIENES NACIONALES	Para regularizar la tenencia de la tierra a través de la entrega de títulos de dominio se sugiere que para su concesión los interesados tengan como respaldo el compromiso de ejecutar un proyecto de carácter productivo.
4.- Analizar la posibilidad de establecer un convenio entre el MOP y la Municipalidad para el mejoramiento de caminos.	MOP MUNICIPALID. ARMADA	La Municipalidad es la dueña de las maquinarias, pero no cuenta con personal ni presupuesto para mantenerlas. Se sugiere que entregue las máquinas en concesión al MOP (Dirección de Vialidad) y que la Armada nombre un grupo de sus operadores en comisión de servicio, con el fin de contar con el financiamiento para realizar el mantenimiento adecuado de los caminos.
5.- Servicio de transbordador que comunique Puerto Williams con Puerto Almanza		Buscar la mejor alternativa para definir el servicio de transbordador entre Puerto Almanza y Puerto Williams. Entre éstas se considera la necesidad de concretar con el Gobierno Argentino esta posibilidad. el tema se encuentra en la agenda de discusión de la Subcomisión de Facilitación fronteriza.
6.- Estudio de alternativas para solucionar los problemas de energía eléctrica y calefacción.	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	Para solucionar el problema de corto plazo se solicitó a la CGEI que realizara un estudio para optimizar la situación actual y que además se considerara el traspaso a privados de la distribución de la energía. A largo plazo que se evalúe la alternativa de construir un gaseoducto desde territorio argentino.

491

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
**24 ENE 1994**  
ARCHIVO PRESIDENCIAL

22